

MARTÍN RODRIGO Y ALHARILLA

LOS GOYTISOLO

Una próspera familia de indianos

Prólogo de
Juan Goytisoló

Marcial Pons Historia
2016

Índice

	<u>Pág.</u>
Prólogo, por <i>Juan Goytisolo</i>	15
Agradecimientos.....	19
1. Barcelona, 23 de enero de 1880.....	23
2. Amanece en Lekeitio.....	27
3. Su majestad el azúcar.....	43
4. El sol brilla en Cienfuegos.....	81
5. Barcelona, la capital del retorno.....	113
<i>Esclavitud en los campos cubanos</i>	155
6. Dificultades inesperadas.....	167
7. Pasar a la isla para dar una vuelta a mis intereses.....	209
<i>El afer Harguindéguy</i>	216
8. Quiero más uno aquí que diez allí.....	241
<i>Amistades transatlánticas</i>	299
9. Tras la muerte del patriarca.....	309
Cronología.....	365

	<u>Pág.</u>
Fuentes y bibliografía.....	369
<i>Archivos consultados</i>	369
<i>Bibliografía</i>	369
Índice de ilustraciones.....	375
Índice onomástico	377
Índice de empresas.....	383

Prólogo

Decir que he leído con vivísimo interés el bien documentado ensayo de Martín Rodrigo y Alharilla es quedarme corto. El retrato de la saga de mi familia paterna iniciada en 1833 con la partida a Cuba de mi bisabuelo Agustín y que se extiende hasta el fallecimiento de mi abuelo Antonio en Barcelona en 1918 es expuesta minuciosamente pruebas en mano. El carpintero de Lekeitio que como numerosos españoles de su tiempo emigraba al otro lado del Atlántico se labró en poco más de dos décadas una ingente fortuna gracias al azúcar y la mano de obra esclava. A fines de los años sesenta del siglo XIX poseía tres ingenios y una considerable dotación de africanos introducidos en gran parte ilegalmente durante el lapso que va de la abolición de la trata por Inglaterra en 1807 hasta el fin de la esclavitud en la colonia española en 1886. Con una innata capacidad para el comercio, Agustín Goytisolo Lezarzaburu decidió desde 1870 diversificar sus haberes mediante unas considerables inversiones en Norteamérica y Europa a través de letras de cambio que de Filadelfia, Boston, Nueva York, Londres y París aterrizaban finalmente en Barcelona en donde se podían emprender entonces grandes y buenos negocios hasta el punto de ser considerada, dice el autor, como «una verdadera capital del capital americano».

Para comprender cabalmente este flujo de dinero y de bienes hay que tener en cuenta la agitación que vivía la isla antillana a raíz del llamado Grito de Yara en 1868 y la insurrección independentista encabezada por Carlos Manuel de Céspedes, insurrección a la que se sumaron numerosos esclavos de las plantaciones azucareras durante la que se llamaría Guerra de los Diez Años concluida provisionalmente con la Paz de Zanjón. La inquietud de los hacendados explica así su creciente

desconfianza en el futuro de su fortuna en Cuba y el que pusieran la vista no sólo en la capital catalana sino también en Estados Unidos, en donde algunos de mis ancestros habían invertido grandes sumas en la adquisición de títulos norteamericanos. Uno de los elementos más llamativos de esta circulación de capitales es que los intermediarios solían ser vascos: las letras de cambio giradas de Cienfuegos a Filadelfia, de ésta a Londres y de allí a Barcelona revelan una gran endogamia que se manifiesta igualmente en el hecho de que los mayores y capataces de los ingenios azucareros eran siempre paisanos de mi bisabuelo.

La impresión que me causó la lectura de las cartas de los esclavos cuidadosamente conservadas por el abuelo Antonio la expuse en las primeras páginas de Coto Vedado y ello me exime de hacerlo aquí. Desconocía en cambio el Reglamento de la Esclavitud del que extraigo este párrafo del libro de Martín Rodrigo:

«Los esclavos están obligados a obedecer y respetar como a padres de familia a sus dueños, mayordomos, mayores y demás superiores, y a desempeñar las tareas y trabajos que se les señalasen, y el que faltare a alguna de estas obligaciones podrá, y deberá, ser castigado correccionalmente por el que haga de jefe en la finca, según la calidad del defecto, o exceso, con prisión, grillete, cadena, maza o cepo, donde se le pondrá por los pies, y nunca de cabeza, o con azotes que no podrán pasar del número de veinte y cinco», señalaba el Reglamento de 1842. Tanto el cepo como el castigo de veinticinco latigazos eran, como indicaba aquel texto de obligado cumplimiento, no sólo una potestad de los amos sino también una verdadera obligación (“podrá y deberá”, decía aquella instrucción) a que estaban sujetos los dueños y administradores de los ingenios para salvaguardar el orden y la disciplina en los campos de caña».

A partir de 1870 y del viaje del bisabuelo a Barcelona las cosas se complican. Al frente de los negocios isleños su primogénito Agustín Fabián no deja de sufrir contratiempos (caída de los precios del azúcar, incertidumbre financiera...). Su padre le exhorta carta tras carta a acelerar el envío de capitales a España. Vale más uno aquí (Barcelona) que diez allí (Cienfuegos) repite y sus temores no tardan en verse confirmados. Pese a sus esfuerzos, el ciclo inexorable del ascenso, esplendor y declive de las grandes familias abarcará en el caso de la suya casi cinco décadas. Las convicciones religiosas y españolistas de Agustín Goytisolo Lezarzaburu y su oposición al campo reformista cubano propiciaron un pesimismo que amargaría sus últimos días. Al fallecer en 1886 la temida

abolición de la esclavitud ya ha entrado en vigor y nueve años después el Grito de Baire y la nueva guerra de independencia liderada por Máximo Gómez precipitarán el fin del poder colonial tras la interesada intervención de Estados Unidos. Mientras mi tío abuelo Agustín Fabián asiste impotente en Cuba al ocaso de su fortuna, mi abuelo Antonio disfrutará aún en Barcelona de los cuantiosos bienes inmobiliarios heredados en el Ensanche. Pero la saga de la familia concluye con él.

No puedo terminar estas líneas sin referirme a dos pasajes del libro que merecen un párrafo aparte. En el primero se da cuenta de un hecho decisivo en mi futura vida y en la de todo el árbol generacional de la familia, un hecho que conocía por figurar en un estudio previo del autor¹:

«Tras el enlace nupcial, de Fermina Goytisoló Digat, a principios de 1879, y de Agustín F. Goytisoló Jr., en el verano de 1881, el tercero de los hijos de Agustín Goytisoló Lezarzaburu y de Estanisláa Digat Irraramendi en tomar estado fue el joven Antonio. Estando precisamente en Madrid, de regreso a Cienfuegos tras culminar su viaje de bodas, su hermano mayor, Agustín F. Goytisoló Jr., le había escrito dándole sinceros y fraternales consejos: “Si piensas en casarte no lo hagas sin muchos cuartos (le decía) pues estos son necesarios para la vida. Tú que estás ahí (en Barcelona) puedes aprovechar una buena oportunidad, pues a la ocasión la pintan calva. Así aprovéchala”. Y para concluir le preguntaba “¿Qué me dices de la Taltavull?”. Pero... ¿a quién se refería Agustín F. Goytisoló al hablar de la Taltavull?».

¡Catalina Taltavull Victory, hija de una acaudalada familia menorquina enriquecida también en Cuba, fue mi abuela, con quien Antonio Goytisoló Digat contrajo matrimonio once meses después de recibir la misiva! Pocas veces he tenido en la vida una certeza como aquélla: mi existencia se debía a esta carta. Y como expuse en un cursillo de la Universidad de Verano de Santander consagrado a Las mil y una noches y al juego de la voz narradora entre el azar y la necesidad, el escrito abría el camino a una serie de preguntas: ¿qué habría ocurrido si el navío en el que viajaba la carta hubiese naufragado o el cartero la hubiera extraviado? Que yo no habría venido al mundo y la vida de ustedes, dije a mis estudiantes, sería también diferente pues no estarían aquí escuchándome. Y saqué a relucir la frase de Borges que figura en El Aleph:

¹ Martín RODRIGO Y ALHARILLA (2003).

«no cabe anular un solo hecho remoto, por insignificante que sea, sin invalidar el presente. Modificar el pasado es anular sus consecuencias, que tienden a ser infinitas».

El otro pasaje y la fotografía que lo acompaña tampoco tienen desperdicio. En esta última, un negro posa solemnemente con gafas, chaqueta, botas de caña alta, una pipa en la mano izquierda y la bandera cubana en la derecha (su sombrero de alas anchas reposa en un mueble del estudio). En el reverso de la misma, según nos dice Martín Rodrigo, se lee la siguiente inscripción: «Vicente Goytiso, moreno lucumí, príncipe [ilegible] de África, residente en Cienfuegos, isla de Cuba». La foto data de 1900, es decir, cuando la isla había alcanzado la independencia, y adjuntaba a un escrito del autotitulado Rey del cabildo lucumí Nuestra Señora de Santa Bárbara —santa que en virtud del sincretismo religioso yoruba analizado por Fernando Ortiz y Lydia Cabrera es asimismo Changó, dios del trueno, del fuego, del rayo y de la guerra—, escrito dirigido al libertador Máximo Gómez con escaso respeto a la ortografía, pero con una sabrosa reproducción fonética del habla popular cubana muy similar a la que yo transcribiría sesenta y un años más tarde en mi librito Pueblo en marcha, centrado en mi visita a la región de Manzanillo, situada al este de la Perla de las Antillas en donde se alza aún, decrepito, el palacete de mi bisabuelo.

Juan GOYTISOLO

1

Barcelona, 23 de enero de 1880

Barcelona, viernes 23 de enero de 1880. Agustín Goytisolo Lezarzaburu sale a pasear por las calles de la ciudad. El tiempo es fresco pero apacible. Todos los edificios públicos están adornados con la bandera rojigualda recordando que justo tres años antes el rey, Alfonso XII, se había casado con su prima, María de las Mercedes de Orleans. A pesar de la prematura muerte de la joven reina, sólo cinco meses después de la boda, el enlace se sigue entonces recordando y conmemorando. Por esa razón, en su palacio y a las dos de la tarde, el capitán general *recibe en corte* a la aristocracia de la ciudad. Acuden los oficiales del ejército que viven entonces en Barcelona, así como representantes de la Real Audiencia, de la Diputación, del Ayuntamiento, de la Universidad y del cuerpo consular acreditado en la capital catalana. Mientras tanto, en el parque y jardines de la Ciudadela unos operarios acaban de poner la última pieza del zócalo de un edificio, todavía en construcción, que ha de alojar el Museo Martorell. Un nuevo museo levantado a iniciativa del Ayuntamiento y dedicado a exponer la rica colección de arqueología y de historia natural que Francisco Martorell Peña había acumulado a lo largo de su vida. No lejos de allí, en una calle cualquiera de la Barcelona vieja se comenta el estreno, en el Liceo y la noche anterior, de *I Lombardi alla prima crociata*, una ópera de Giuseppe Verdi. Y en otra se habla de un extraño accidente: esa misma mañana una niña de ocho años había caído al suelo desde una azotea de la calle Villarroel. Y aunque se había roto los dos brazos y su pierna derecha, la pequeña había podido sobrevivir al impacto. Un verdadero milagro.

Tras pasar por las calles nuevas del Ensanche y visitar los solares de su propiedad en pleno paseo de Gracia, Agustín Goytisolo acaba regresando a su casa, situada en la nueva plaza de Cataluña. Le abre la puerta una de sus criadas. Quizás la mulata María. O tal vez la madre de ésta, la negra Petrona. Las dos vinieron con él, diez años atrás, desde Cienfuegos, en la isla de Cuba. Goytisolo ordena enseguida a la criada que llame a su hijo Antonio: «Dígale que le espero en el salón», le espeta. Y mientras su hijo llega, el viejo Goytisolo decide llenar la espera leyendo el *Brusi*. Se fija sobre todo en una noticia: dos días atrás, el miércoles 21 de enero de 1880, el Congreso de los Diputados había aprobado finalmente, por 231 votos contra 10, el proyecto de ley de la abolición de la esclavitud en Cuba. Una ley que a él le afectaba directamente. ¿Qué sería de los más de doscientos esclavos que tenía en la isla, laborando en sus ingenios Lequeitio y San Agustín y en su potrero Simpatía? ¿Quién iba a ocuparse, a partir de entonces, del penoso trabajo de la caña? Una abolición sin indemnización, como la que acababa de aprobar el Parlamento español, no resultó del agrado de los propietarios de esclavos, como el mismo Goytisolo. El veterano hacendado entendía, por lo tanto, las razones de los diputados cubanos que habían decidido, en masa, no tomar parte en aquella votación.

Mirando entonces el *Diario de Barcelona* debió llamarle también la atención la esquelca de María Luisa López Bru, fallecida unas semanas atrás, exactamente a las tres de la madrugada del 28 de diciembre de 1879. Nacida en Santiago de Cuba, la joven María Luisa no había cumplido todavía los treinta años y apenas llevaba unos meses casada con Joaquín del Piélagos y Sánchez de Movellán. Agustín Goytisolo pensó probablemente en el padre de la difunta, Antonio López y López, un rico y poderoso empresario enriquecido, como él mismo, en la mayor de las Antillas. Presidente del Banco Hispano Colonial, socio principal de la más importante firma naviera española, la A. López y Cía., amén de consejero del Crédito Mercantil y de Caminos de Hierro del Norte de España, López disponía entonces de una de las principales fortunas del país. Además, dos años antes, en 1878, Alfonso XII le había otorgado el título de primer marqués de Comillas. Un buen colofón para la trayectoria vital de alguien a quien cabe considerar un paradigma del hombre-hecho-a-sí-mismo.

La felicidad, sin embargo, nunca era completa, debió pensar el viejo Goytisolo. Y es que López había visto morir a dos de sus cuatro

hijos: a su primogénito, Antonio, fallecido en Comillas, en septiembre de 1876. Y ahora, en diciembre de 1879, a su hija María Luisa, en Les Corts de Sarrià. Él, por lo menos, contaba entonces con la dicha de disfrutar de sus cinco hijas, llamadas Fermina, Trinidad, Flora, Josefa y Luisa, así como de sus dos hijos varones, bautizados Agustín y Antonio, todos en la flor de la vida.

Su hijo Antonio entró entonces en el salón y le entregó una hoja. Licenciado en Derecho y, sobre todo, formal, muy formal, Antonio Goytisolo Digat era el ojito derecho de su padre. Días atrás el viejo Goytisolo le había encargado realizar un inventario de los bienes con que contaba en Europa y su joven hijo cumplía entonces con el recado al entregarle aquel balance. En la soledad de su salón y con sesenta y nueve años a sus espaldas, Agustín Goytisolo Lezarzaburu se fijó, en primer lugar, en el valor total de su patrimonio. Pudo comprobar entonces que su fortuna, sólo en Europa, superaba los cuatro millones de pesetas. Disponía de títulos de deuda pública españoles, depositados en la prestigiosa casa de banca C. de Murrieta y Cía., de Londres, así como de numerosos bonos, acciones y obligaciones de diferentes empresas y países, depositados en la parisina banca Abaroa, por valor de casi ochocientas mil pesetas. Pero tenía, sobre todo, diferentes fincas y edificios en el Ensanche de Barcelona. Algunos inmuebles recién acabados; otros, en proceso de construcción. Unos edificios a los que cabe sumar los solares con que contaba en el mismísimo paseo de Gracia así como en las faldas de Montjuïc. Goytisolo tenía además, desde hacía casi trece años, un buque de su nuda propiedad, el bergantín *Flora*, un velero que surcaba el Atlántico de forma incesante, viajando entre Europa en América.

Más de cuatro millones de pesetas. Aquel era entonces, en 1880, el valor de su fortuna en Europa. ¿Y en América? ¿En cuánto podía valorarse su patrimonio en tierras americanas? El inventario realizado por el joven Antonio Goytisolo no recogía, sin embargo, la valoración del patrimonio familiar en Cuba. No reflejaba, por lo tanto, el valor de los dos ingenios que tenían en Cienfuegos ni tampoco el de su único potrero. Tampoco reflejaba el valor de su palacete en la Perla del Sur ni el capital que acreditaba entonces en diferentes empresas de la isla. El viejo Goytisolo sabía, no obstante, que el monto de su patrimonio en la mayor de las Antillas igualaba el valor de su patrimonio en Europa. En suma, su fortuna podía valorarse entonces en torno a los ocho millones de pesetas. Así, a pesar de estar en el

ocaso de su vida, al mirar aquel balance Agustín Goytisolo pudo sentirse satisfecho, muy satisfecho.

El veterano hacendado levantó los ojos de aquel papel que su hijo le había tendido minutos antes y echó la mirada hacia atrás, al pasado. Recordó los paisajes propios de aquella feraz isla de Cuba cuyos campos le habían permitido acumular tan inmensa fortuna, partiendo prácticamente de la nada. Pudo evocar tal vez la preciosa bahía de Jagua o los fértiles campos sembrados de caña donde él mismo había fomentado varios ingenios. Fijando su vista en la pared de su despacho, Goytisolo echó la mirada todavía más atrás, llegando hasta Lekeitio, su villa natal. Pensó tal vez en la plácida infancia que disfrutaban ahora sus tres nietos, María, Miguel y Telesfora Plana Goytisolo, criados entre algodones en Barcelona. ¡Qué plácida y qué diferente de su propia, difícil e itinerante infancia, vivida en diferentes localidades del País Vasco! Goytisolo evocó la hermosura de una de ellas, Lekeitio, la villa que le viera nacer y que también le viera marchar rumbo a la mayor de las Antillas, en una fría mañana de invierno. De eso hacía ya cuarenta y siete años. Aquel lejano día Goytisolo no alcanzaba todavía los veintidós veranos y llevaba consigo, en el barco, apenas una maleta con pocos duros aunque llena de ilusiones. Y llena, sobre todo, del deseo de aliviar las dificultades de su madre, entonces viuda.

Una madre que había alumbrado un total de once hijos, resultado de sus relaciones con tres hombres diferentes. Y que había sido capaz, a pesar de las dificultades, de sacarlos a todos adelante. Uno de ellos, hijo bastardo abandonado por su padre, era aquel joven, de oficio carpintero, que decidió marchar a Cuba para ayudar a su familia. Al hacerlo, al abandonar Lekeitio rumbo a la mayor de las Antillas, el joven Goytisolo no podía saber que acabaría siendo rico. Inmensamente rico.